

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pto.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Lunes 26 de Octubre de 1908

Año XIX.— Núm. 5841

BUEN EJEMPLO

Según leemos en *El Norte de Castilla*, en reciente viaje hecho a Madrid por el Rector de la Universidad vallisoletana, conferenció detenidamente con el Ministro de Instrucción Pública y con el Subsecretario de la Presidencia, señor Alba, habiéndose tratado en ambas entrevistas del establecimiento de la Facultad de Farmacia en Valladolid.

Innecesario es decir que el señor Alba pondrá toda su influencia oficial y particular al servicio de aquel proyecto, cuya realización sería sumamente beneficiosa para la capital castellana.

En cuanto al señor Bugallá, prometió, si es cierto lo que afirma nuestro colega, que procurará por su parte hacer lo posible para que la idea tenga una pronta realidad.

Aun descartando lo que de excesivo optimismo pudiera haber en ello, es lo cierto que Valladolid procura acrecentar la importancia de su Universidad y que a esta patriótica tarea consagran sus esfuerzos los más distinguidos de sus hijos.

No censuras, sino alabanzas merecen por ello, y no ha de apenarnos que logren su intento, pues no es condición precisa, ni mucho menos, que la prosperidad de Valladolid y el engrandecimiento de sus centros de enseñanza hayan de cumplirse a espensas nuestras.

En cambio, sería triste y hondamente desconsolador que los salmantinos no aprovechásemos la lección que nos dan los vallisoletanos, y a la par la buena voluntad y no escasa influencia de ilustres personajes dispuestos a romper lanzas en defensa de esta Universidad, más que ninguna necesitada de ayuda y protección.

Y mucho más triste sería que nuestros representantes en el Concejo, en la Diputación provincial y en las Cortes, lo mismo que cuantos organismos significan fuerza y vida en Salamanca, no secundasen con decisión, en momento oportuno, las iniciativas de aquellos generosos protectores.

Suprema aspiración y unánime deseo de todos los buenos salmantinos, que por serlo, aman entrañablemente a su veneranda Escuela, es asegurar la vida de las cuatro Facultades que forman hoy sus enseñanzas, y como el sostenimiento de las municipales supone para el Ayuntamiento y la provincia, sobre todo para el primero, un sacrificio, si meritísimo y grandemente laudable, insostenible acaso por desproporcionado a sus fuerzas, no habrá empresa más grata, ni campaña más patriótica que aquella en derreda a conseguir que el presupuesto de aquellas Facultades pese al general del Estado.

De justicia es que así sea, y a procurarlos están resueltos hombres como el Conde de Romanones y el Marqués de Tovar, que si no se hallan ligados a Salamanca y su provincia con vínculos políticos, únennos a nosotros lazos de cariñoso afecto y comunidad de entusiasmos por los gloriosos Estudios salmantinos.

A su vez, el doctor Pulido, dignísimo representante de la Universidad, que en poco tiempo ha sabido identificarse con los altos intereses cuya representación y defensa le fueron encomendadas, y que con su tacto, desinteresado y generosa imparcialidad, hace olvidar resquemores nacidos en el período de la lucha electoral, apréstase a realizar en las Cortes lo que considera como la parte más importante de su mandato, para lo cual ha pedido audiencia a la Comisión de Presupuestos, ante la cual informará en plazo breve pidiendo la incorporación al presupuesto de Instrucción Pública de nuestras Facultades de Medicina y Ciencias.

No es fácil el empeño en que se arriesgan, animados y secundados por algunos buenos salmantinos, cuyos nombres no citamos, pero que de seguro están en la conciencia de todos; más por lo mismo que ha de ser ruda la campaña, importa, para vencer, poner en línea todas las fuerzas.

Que el ejemplo de los de fuera sirva de estímulo a los de dentro.

Y si la victoria no corona sus esfuerzos, que sepamos quiénes los pusieron al servicio de Salamanca, y quiénes los reservaron para mejor ocasión.

LA CUESTIÓN DEL TORNO

II

Causa en mí profunda tristeza el pensar que si los españoles estamos llenos de buenos deseos, y no se traducen en buenas obras, debe ser ó por ignorancia de los medios que conducen a su realización, ó por miseria que no permite quietarlos.

La obra de las Inclusas está llena de buenos propósitos y de malos resultados. Y cuando veo que en otros países son realmente instituciones benéficas y dan resultados buenos en la práctica, lo atribuyo a que son organizaciones de caridad privada. ¿Sucederá con esto como con tantas otras cosas que, cuando han pasado de manos del Estado a las de la provincia ó del municipio, han dado mejores frutos?

Son nuestros actos encaminados al bien, pero si éste no resulta, el damnificado tendrá derecho a llamarnos torpes ó estériles para la obra emprendida. Realmente el cerebro que piensa y el brazo que ejecuta deben ser de una pieza. Si hay desarmonía entre ellos, prueba que no hay organismo.

No basta pensar; hay que practicar. Si no estoy equivocado, dice el Fuero Real en una de sus leyes y títulos, alocuarse de los niños expósitos: "Si el niño expuesto muriese por no haber quien lo tome para criarle, incurrir el que lo expone en pena de muerte como si le matase."

Da á entenderse así, que no basta el propósito de recoger una criatura, sino que hace falta poner todos los medios para criarla.

Y hay una corriente de opinión en el mundo, con la cual estoy conforme, que piensa que el régimen del torno no constituye el medio mejor de criar los niños abandonados.

Los que esto defienden, creen que el torno rompe de una vez el lazo de madre á hijo, que no dignifica á la mujer, que no evita el infanticidio, que lo varía de forma, y que, en cambio, el régimen del ingreso «por la puerta» no rompe ese segundo cordón umbilical afectivo, que el socorro domiciliario ó lo que más se acerque á esto enaltece y sostiene á la madre, y, en último término, es más económico.

Supongamos que un ángel caído, un demonio, quiere oponerse á una obra divina. Medita para ello dos caminos: evitar que el bien se haga y destruirlo una vez hecho. A ese ángel rebelde le dará lo mismo un camino que otro, puesto que el fin que aspira á lograr se obtiene con los dos procedimientos. La previa censura se ejerce en este sentido en muchos países, y me parece que el demonio no lo es tanto cuando impide hacer el bien como cuando lo destruye.

Graves son estos temas de la Beneficencia pública y no pueden tratarse de pasada, pero medite usted, amigo Revillo, que no son ustedes, los jurisperitos, los únicos llamados á resolverlos; que la civilización moderna pone en mano de ustedes una serie de procedimientos para realizar la obra caritativa y benéfica, y que no es excusable la ignorancia de la ley, ni la ignorancia de estos progresos á que aludo.

Digno de loa es defender el erario provincial, como Ud. hace, de egoísmos subrepticiosos ó manifiestos, pero tenga en cuenta que el medio que quiere usted emplear conduce á otros males peores. Dispense si le he molestado y crea en la sinceridad de mi empeño.

DR. PINILLA.

Los depósitos francos

En la sesión celebrada por el Congreso el día 23, el señor Ministro de Hacienda leyó el proyecto de ley sobre depósitos francos.

El proyecto se ajusta á las bases que se detallan á continuación.

Se concederán depósitos francos á todos los puertos en los cuales, á juicio del gobierno, convenga establecerlos, siempre que los puertos de que se trate cuenten con Aduana de primera clase.

La concesión de los depósitos francos se hará á las Juntas de Obras del puerto, ó á las Sociedades y Compañías españolas que ofrezcan las garantías que en los oportunos reglamentos se detallarán.

Para obtener la concesión se necesitará dirigir al gobierno una instancia,

acompañada de dos planos del terreno en que haya de establecerse el Depósito y de la descripción de los edificios que le constituyan, indicando la situación que ocupen respecto del puerto.

A la instancia se acompañarán también una relación de las operaciones que en el depósito se propongan realizar los peticionarios y la tarifa de las operaciones.

Los concesionarios se obligarán á reintegrar á la Hacienda los gastos que ocasionen la intervención y vigilancia del Estado en los Depósitos.

Las instancias solicitando la concesión de Depósitos francos se publicarán en la *Gaceta*, con el objeto de que puedan alegar cuanto estimen conveniente contra la concesión las Corporaciones oficiales y particulares.

El plazo para estas alegaciones será de treinta días á contar desde la fecha de la publicación de la instancia en la *Gaceta*.

En los Depósitos establecidos podrán introducirse todas las mercancías cuya importación no se halle prohibida ó limitada por leyes especiales.

Las mercancías de que se trata, pueden proceder de cualquiera de los países cuya exportación para España se halle permitida.

Las mercancías introducidas en los Depósitos no podrán permanecer en ellos más de cuatro años. Pasado ese tiempo, será preciso exportarlas ó dedicarlas al consumo interior.

Dentro de los depósitos y bajo la vigilancia de la Administración, se permitirán las operaciones siguientes:

Cambio de envases de las mercancías y división de las mismas para la preparación de clases comerciales

Mezclas y operaciones de igual índole.

Descaecarillado y tostadura de los cafés y cacao.

Tundido de pieles.

Aserrado y torturación de maderas.

Extracción de aceite de coque y de semillas oleaginosas.

Lavado y preparación de lanas.

Y finalmente; todas aquellas operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados sin alterar su naturaleza.

No se permitirá que en los Depósitos francos se realicen las operaciones siguientes:

Mezclar el aceite de olivas con la de otras semillas.

Incorporar azúcar extranjera, sacarina y demás productos análogos, á las sustancias alimenticias.

Preparar aguardientes y liciores compuestos.

Encabezar vinos con alcoholes extranjeros no obtenidos de uva fresca.

Todas las mercancías extranjeras que entren en los Depósitos quedarán exentas de pagar los derechos de transporte y los arbitrios establecidos en los puertos correspondientes.

Las mercancías nacionales que se exporten, pagarán impuesto de transportes.

Las que procedan de los Depósitos francos y se destinen al consumo interior, pagarán todos los derechos y gravámenes, como si al salir de los Depósitos viniesen del extranjero.

El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los Depósitos, pero mientras en ellos haya mercancías, estarán bajo la salvaguardia de las leyes.

No serán objeto de represalias ni siquiera en caso de guerra.

El ministro de Hacienda dictará los reglamentos que sean necesarios para el cumplimiento de esta ley.

Desde Medina del Campo

Los elementos mauristas de esta villa han designado ya los candidatos para las próximas elecciones municipales.

La designación de las personas ha causado buen efecto en la opinión, dada la seriedad y prestigio de las mismas y las muchas simpatías que aquí gozan, se considera seguro su triunfo.

En el mercado celebrado hoy, han regido los siguientes precios:

Trigo, á 40, 41 y 43; ídem candeal, á 50 y 52; cebada, á 27 y 28; ídem sementera, á 30; centeno, á 33 y 34; algarrobas, á 33 y 34; garbanzos cocheros, á 105 y 110; ídem superiores, á 150 y 170; castañas nuevas, á 32; ovejas, á 40 reales una; carneros, á 80; corderillos, á 54; cabras, á 200 y 250.

Tendencia en granos, firme.

Algunas partidas de algarrobas se

vendieron á 30 y 31, dándose salida á todas las que se presentaron.

En el mercado asnal y caballar la variedad de precios hace imposible fijar uno. Tanto el asnal como el mular están bastante caros. Las mulas de 1.800 á 1.900 reales.

Precios sostenidos. *El correspondiente.*

FIANZAS PERSONALES

En nuestro número de ayer dimos cuenta del escándalo producido por la familia del interfecto contra los presuntos autores del homicidio cometido en las afueras de Santo Tomás, al ser puestos en libertad provisional por resolución del señor Juez de Instrucción de Salamanca.

Claro es que los parientes del muerto ven siempre con desagrado, por no decir con encono, estas libertades, decretadas, no por sentencia ni por auto de sobreseimiento libre, sino meramente por disposición judicial, sobre todo cuando se trata, como en este caso, de un delito gravísimo.

Mas, en el sentido legal, nada dicen estos desagrados y enconos. El señor Juez decretó la libertad provisional, porque juzgó la suficiente garantía la fianza personal del letrado que ha de defender ante la Audiencia á los presuntos autores del crimen, y esto basta legalmente para que gocen del beneficio. Pero, entiéndase que deben concurrir en los procesados condiciones singulares, porque no siempre estima el Juzgado suficiente garantía la fianza personal de su letrado, no ya tratándose de un delito de la categoría de homicidio, ni aun muchas veces en embargos preventivos de *dos mil pesetas* tienen valor estas fianzas personales, aun cuando las presten en solidaridad el abogado y procurador que dirigen y representan al cliente.

Hay, pues, que acatar estas resoluciones judiciales, aunque á primera vista parezcan arbitrarias para las personas interesadas, y no deben producirse escándalos como el de ayer, y si esperar con calma la resolución del tribunal superior.

PÁGINAS PARA LAS DAMAS

(Colaboración especial de EL ADELANTO)

De la limpieza y sus ventajas

Desde luego, queridísimas lectoras mías, es la limpieza esencial, indispensable casi á la vida y se comprende que á ella dediquen preferentes cuidados las mujeres amantes del orden y de la familia. Una casa santuosamente alhajada, pero en la cual la limpieza no resplandece, carece de su más bello atractivo; en cambio, por modesto, por pobre que sea un hogar, como resplandece en él una limpieza exquisita, atrae y cautiva.

La limpieza es un lujo, que pueden permitirse todas las clases sociales aun las más humildes, lujo deliciosamente simpático, porque es revelador de una condición delicada y de un carácter activo y bueno. Y tiene, además mayores méritos la limpieza, aun descartando el bienestar que proporciona, porque significa, por parte de la mujer que cuida de la dirección de la casa, constante vigilancia, á fin de proporcionar á cuantos la rodean la placidez que de la limpieza se desprende y tanto influye en la salud de la colectividad.

Parece que no pueden persistir el hastío de la vida, ni un abrumamiento moral absoluto, allí donde la limpieza resplandece con su hermosa y simpática luz. Serena las ideas, contribuye al agradable discurrir de los días, y aun coloca á grande altura la dignidad humana, mal avenida en la sociedad y el abandono. Si nos fijamos un poco y estudiamos, siquiera sea de un modo relativo, cuanto nos rodea, por regla general veremos que allí, donde la holganza y malas pasiones anidan, no acostumbra á brillar la limpieza; es reemplazada por el abandono y el desorden.

La limpieza es casi siempre un reflejo, una revelación de la complacencia que nace del deber cumplido. Las mujeres buenas y amantes del hogar suelen ser limpias, y los continuos cuidados que ese esmero requiere, constituyen el mejor, el más elocuente elogio de la mujer. Importa, eso sí, que nos fijemos en que, al ser limpia una mujer, debe procurar que brille al lado de esa hermosa cualidad otra asimismo muy estimable, la de

saber conservar la limpieza, porque proceder á ella sin método, y apenas conseguida, verla desaparecer, es malear, casi inutilizar, las muchas ventajas que la limpieza acredita. Por eso, así las mujeres que dispongan de criados, como las que se ven obligadas á practicar por sí mismas la limpieza, importa que cuiden de llevarla á efecto con método, con conocimiento de lo que practican y teniendo presente los consejos dictados por la experiencia y por la higiene.

En especial la higiene, siempre deseosa de la salud, es la que más recomienda la limpieza en sus infinitas manifestaciones, que empiezan por la renovación constante del aire, á fin de que llegue puro á los pulmones, se extiende luego al arreglo de las habitaciones, al lavado de la ropa interior, á los baños y al personal aseo, para terminar en un punto de la más alta importancia y trascendencia; en la inspección y preparación de los alimentos. ¡Abarca tantas ramificaciones la limpieza bien entendida! Sobre ella se podrían escribir tomos enteros, sin que falte jamás tema interesante y útil.

Hoy la limpieza es más fácil que en pasadas épocas, por lo que á la misma cooperan las ingeniosas industrias, y si bien no cabe en un sólo artículo la enumeración detallada de cuantos utensilios se hallan á nuestro alcance, para facilitarla, mencionaremos una de sus manifestaciones más comunes; el lavado de la ropa blanca, que sin necesidad de recurrir á antiguos y pesados procedimientos, se realiza con rapidez y relativa economía. Y por lo mismo que es fácil y barato el lavado, permite que podamos hacer mayor alarde de blancura en la ropa interior, detalle éste delicadísimo que nos revela y nos caracteriza. El cambio frecuente de la ropa interior es en sumo grado higiénico; ¡el despojar del inoportuno polvo, aposentos y muebles, beneficia de un modo directo y por igual á todos los individuos de la familia; el esmero que preside á la limpieza de las ropas de uso exterior, eliminando de ellas el polvo y los microbios recogidos durante el día, nos libra de muchas enfermedades, cuyos gérmenes recogemos con frecuencia en las calles y siempre al ponernos en contacto con ambientes poco puros.

¿Y los baños amadas lectoras mías, ese factor principalísimo de la limpieza? Cuanto digamos apropiado de su conveniencia, ha de resultar insuficiente. Una familia bien organizada, por modesta que sea, debe disponer de una habitación, ó por lo menos de los utensilios necesarios para el baño, con objeto de poder entregarse á sus delicias, lo más frecuente que sea posible. Frío ó templado, según exijan las condiciones especiales del individuo, los baños convienen siempre, porque al par que limpian, fortifican, facilitando, además, el desarrollo de las energías musculares, y aun intelectuales, y proporcionándonos un placer físico, completamente inofensivo. Eso con relación á las personas mayores; respecto á los niños, las madres lo saben, no hay que decir si los baños les convienen en concepto de limpieza y de higiene.

Asediados por el mundo infinitamente pequeño, por invisibles agentes de toda clase de enfermedades, las mujeres que tienen á su cargo la dirección de la casa, no deben olvidar jamás que el aire y el agua son los principales auxiliares de la limpieza que tenemos á nuestro alcance de un modo gratuito, y que á esos dos primordiales elementos, siguen de cerca jabones, cepillos, esponjas, escobas y cuanto es propio para llevarla á cabo de satisfactoria manera. Adrede dejamos de mencionar sacudidores y plumeros, que sólo en determinados casos se adaptan á las necesidades, á las exigencias de una limpieza bien entendida, puesto que en realidad, no eliminan el polvo, le trasladan de un lado á otro, á modo de abrumadora nube. Por lo demás, el trabajo que proporciona la limpieza es muy simpático, queridas lectoras mías, y muy apropiado para la condición femenina. No descuidemos nunca su cultivo, humilde en apariencia pero tan trascendental, según lo que influye en la salud, que principalmente, por medio de ella, conseguiremos hacer agradable la estancia en la casa, y gratísimo el trato de unos seres con otros. Más que el lujo, más que otro elemento exterior cualquiera, es indispensable la limpieza á la vida, simpático reflejo de la serenidad hermosa del alma y garantía positiva de la salud, fuente inagotable del bienestar y de la dicha.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti-Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios económicos.---Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

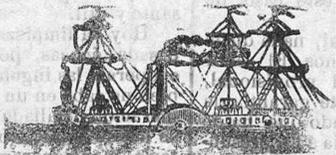
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. --- PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA. Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

RUA, 18 SASTRERIA RUA, 18

TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en todas clases de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

PARA NIÑOS

Grandes colecciones en Trajes, Gabanes Makferlanes y Sobretodos Rusos y Capas

CASA ESPECIAL EN CAPAS Y PELLIZAS

Rua. 18 TOMAS BENITO Rua, 18

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillo, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapás de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios ---GRATIS---

Compra-venta de toda clase de cereales

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primr fija Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEJIA LIQUIDA

Privilegiada

OCHO AÑOS DE CRECIENTE EXITO

LA ESTRELLA-DIANA-CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin lejadora, sin fuego y sin cuidarse.

Propiedades de estas botellas de Lejia Líquida

- Primera. Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- Segunda. Es higiénica y desinfectante.
- Tercera. Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- Cuarta. Suaviza las manos al ser empleada.
- Quinta. Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- Sexta. Se emplea en agua fría.

De venta: En Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

MUSICA MECANICA

LA PHONOLA

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico.—Representación única en esta provincia: MONTANO (fábrica de pianos), calle de San Bernardino, núm. 3, Madrid. 16-21 y 26

Venta de casa

Se hace de una en el Arrabal del Puente, Plazuela del Poniente número 5. Darán razón en la misma, calle Larga número 15.

Al alcance de todas las fortunas:

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

BUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

CENTRO-PENSIÓN-MANÉS

para Alumnos

DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS

Director-propietario

DON JOSÉ MANÉS CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, N.º 1 de Salamanca

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos á todo lo imaginable según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo á la Facultad é Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superior de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior.

Id. id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los Centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director

AVENTADORAS

siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTIN E HIJOS, DE ALAJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes **Aventadoras**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las concidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, Norias paraviego, Prensa y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas** y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

NUEVO CAFÉ FONDA

DE

VICENTE CUSTODIO

Ciudad Rodrigo

Edificio de nueva planta.—Servicio esmerado y económico.—Coche diario á todos los trenes. 30—6

BICICLETAS Á PLAZOS

Relojería y Optica

de Adolfo Winzer

LÁMPARAS ELÉCTRICAS.

CALLE DE LA RUA, 12.

Se da una lámpara nueva á cambio de otra con el filamento roto y abonando OCHENTA cts.

TENCAS

Se venden crias para echar en charcas á precios muy económicos. Dirijirse á Mauricio Martín, calle de los Milagros, número 60. 8—5

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen **tercianas** y demás formas de **paludismo**, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Libros en venta

Se vende en precio módico en esta ciudad una biblioteca compuesta de unos trescientos volúmenes empastados. Son obras de literatura selecta (con exclusión de novelas), Historia, Derecho, Ciencias, etc. En esta Administración darán razón. 10—a—6

AGENCIA DE NEGOCIOS FERROVIARIOS

á cargo de

D. Patricio Hernández Zapata

San Justo, numero 59.—Salamanca

Esta recientemente creada Agencia ferroviaria se propone con su reconocida actividad soldar en el acto con sus clientes favorecedores los excesos de portes, y en un periodo de seis meses, las reclamaciones de otra índole. 10—a—6

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

DE

C. FLORES

Preparado á base de iodo forroso químicamente puro é inalterable.

Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Teatro del Liceo

Con dos escogidas funciones despidió ayer del público salmantino el inspirado artista señor Arcos, que escuchó grandes aplausos por su destreza en transformarse y su habilidad en representar los más variados papeles.

Y ahora vamos á otra cosa.
Gracias al salvajismo de que dan pruebas algunos de los individuos que suelen ir al *paraiso*, y gracias á la ineptitud de los agentes de la autoridad, que van al teatro á ver la función, sin que les importe un pito de su deber, se va haciendo imposible estar en las butacas.

Los gansos del Capitolio que ya graznaban barbaridades, anoche entretuvieron sus oídos en apedrear con perdigones, durante toda la función á los asistentes á las butacas, y en **ESCUPIRLES**.

Causa vergüenza decir que en Salamanca haya ocurrido esto — pero así fué.

La autoridad no se creyó obligada á castigar á los autores de tamaña grosería, y claro que, si ésta se repite, será cosa de demostrar á los cafes que así se deshonran y á la misma autoridad, que el teatro no es una cuadra, y que se bastan y se sobran los ofendidos para castigar á los cochinos que aprovechan el anónimo para desahogar sus malas pasiones.

Crónica local y provincial

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de los suscriptores de los pueblos de esta provincia, que en la presente semana giraremos á cargo de aquéllos que figuran en descubierto por el tercer trimestre vencido en 30 de Septiembre último.

Les rogamos se sirvan aceptar los recibos á su presentación, á fin de no irrogar perjuicios y molestias á esta Administración.

Sabemos por conducto autorizado, que el Diputado don Vitigudino, nuestro distinguido amigo don Luis Maldonado, reunirá á los Diputados á Cortes y Senadores por las provincias de Avila á Salamanca, para cambiar impresiones acerca del ferrocarril de Peñaranda, y delinear la campaña que con venga seguir en tan importante asunto.

El segundo teniente de la guardia civil, don Manuel Expósito García, ha sido destinado á la comandancia de Salamanca.

Ha sido nombrado de vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el coronel de infantería don Lorenzo Roldán.

Ha tomado posesión de su cargo el juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo don Carlos de Valcarce y Biaya.

De Ciudad-Rodrigo ha salido para Sevilla don José Sánchez-Arjona, acompañado de su distinguida familia.

Ayer le fué practicada una difícil operación quirúrgica á una niña del conocido abogado y concejal, don Tomás Marcos Brozas.

La casa Asiaín avisa á su numerosa clientela, que ha recibido ya las primeras novedades en sombreros para la presente estación.

Asimismo se encarga de la reforma de los antiguos, á cuyo efecto los envía á Madrid á su modista NATALIA. 10—6

Han resultado hasta el presente infructuosas las pesquisas practicadas por la policía, para averiguar el paradero y lograr la captura de un joven escribiente de don Julián de la Rúa, que se ausentó hace unos días de Salamanca, en compañía de unas 500 pesetas, procedentes de la cobranza de pólizas de seguros.

El día 3 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Aduana de Fuentes de Oñoro la venta en pública subasta de 164 kilos de garbanzos, tasados en 39'75 pesetas, y 183 kilos también de garbanzos, tasados en 44'75 pesetas. Proceden de aprehensión.

Mañana es probable que abandonen nuestra población los señores Obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza.

En la madrugada del día 20 se de laró un violento incendio en el pueblo de Gallegos de Argañán, en dos pajaros contiguos, propiedad de Miguel Pacheco y don José Benito Diego vecinos de indicado pueblo y de Barquilla respectivamente.

De los edificios quedaron sólo las paredes, calculándose las pérdidas materiales en más de 1.000 pesetas.

No hubo desgracias personales. El incendio se cree que fué casual.

A las señoras

Recordamos que antes de hacer sus compras en Sombreros y Abrigos para la estación, visiten *Al Modelo de Paris, Plaza Mayor 25*, donde encontrarán un gran surtido á precios muy ventajosos.

Única casa donde se reforman los Sombreros por antiguos que sean, dejándolos como nuevos.

Preciosos Abrigos desde 40 pesetas. Plaza Mayor 25.

Una comisión del partido romerista, compuesta de los señores Brozas, Pascua y Nava, ha salido para Madrid, con objeto de visitar á su jefe y tratar asuntos relacionados con la organización del comité local.

Los señores Obispo de Madrid-Alcalá y Sigüenza visitaron ayer algunos monumentos de Salamanca, acompañados del ilustre Rector de nuestra Universidad, señor Uaamuno.

A las doce y media de la tarde de ayer tuvo lugar un escándalo fenomenal, producido por varias mujeres habitantes en la cueva de Oviedo, las cuales, después de agotar el vocabulario más obscuro, se vinieron á las manos, produciéndose algunas erosiones, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Rivero.

¿En donde se venden 3 pares de guantes, cabritilla, color, tres botones, para señora, por 6 pesetas?

En el Comercio de Asiaín, Plaza Mayor 1 y 2.

Primera Casa en guantes de todas clases para señora, caballero, y niños, desde lo más económico á lo mejor.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera
Día 27

Ante el Tribunal de Derecho se verá en esta Sección la causa seguida en el Juzgado de Ledesma contra José Rodríguez, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Presidente; abogado el señor Medina Corbalán, y procurador, el señor Santos.

Sección segunda.—Días 26 y 27
En ésta continuará viéndose la seguida en el Juzgado de Sequeros, por homicidio, contra Serafín Sánchez.

Ha llegado á ésta con objeto de fijar su residencia entre nosotros, nuestro querido amigo, don Fernando Hurtado de Mendoza y su distinguida familia.

SE VENDEN antes del jueves próximo, un armario de luna, otro para ropa chapecado de nogal y un magnífico lavabo de nogal y mármol.

También se venden otros varios efectos y enseres, y una colección completa y encuadrada de *Bianco y Negro*.
Rúa 57 2.º

EL PADRINO

(Cuento mitológico)

(Continuación)

III

Sintió Oliva una violenta conmoción, y vióse de pronto en un lecho magnífico, de oro y plata; amplias colgaduras, cuajadas de brillantes, perlas y topacios, caían en artísticos y graciosos pliegues á los lados del lecho, y un hermoso rayo de sol que penetraba por un balcón entreabierto, alumbraba una estancia decorada con un lujo y magnificencia indescriptibles.

Pero ¿qué eran todas aquellas bellezas comparadas con la de la dormida princesa Coralia? El Parnaso en pleno, presidido por Apolo, no hubiera sido capaz de describir poéticamente, y á la perfección, los encantos de aquella joven de diez y seis Abriles.

Y menos hubiera podido explicar la dicha del pastorcito, por ser cosa que no se vé y que está á cargo de la señorita Psiquis.

A medio despertar Coralia, susurró en sus oídos Oliva (se ignora por qué medio) un *te amo*, que á ella le pareció un lejano eco. ¡Vaya si estaba Oliva en sus glorias! Cuando llegó la hora de que Coralia pasase al tocador, para que la peinaran sus dos doncellas favoritas Flora y Violeta, mostróse el cabello tan rebelde, que no hubo modo de sujetarlo; aquel dorado cabello flotaba temblando y cubriendo como con un manto de oro el flexible talle, sin dejarse trenzar, escapándose de entre los dedos de las doncellas, cuya torpeza hacía fruncir ligeramente el lindo hocico de Coralia.

En esta faena estaban, cuando resonó fuera de palacio el toque sonoro y prolongado de un clarín, y se oyó muy cerca ya el galope de muchos caballos, ruido que fué aproximándose hasta que cesó á las mismas puertas del grandioso edificio. Salió Flora y volvió á poco rato diciendo:

—Señora, una visita.
—¿Quién?
—He oído decir que es el príncipe Cholito.
—¡Ah! Mi prometido...

Al pronunciar la joven esto, sintió una punzada en la raíz del cabello: era Oliva, que atento al diálogo, se estremeció al escuchar la palabra *prometido*.

Dispuso Coralia que le dejaran suelto el cabello, poniendo en él un cintillo de brillantes: miróse al espejo, quedando satisfecha del tocado, y como en aquel momento apareciera un gentil-hombre para anunciar la visita, se dirigió, seguida de toda su alta servidumbre al salón del trono.

Poco después se presentó el príncipe, acompañado de su brillante séquito, hizo tres profundas reverencias y dijo:

—Alta y soberana princesa: Vuestro muy querido padre el magnífico, poderoso magnánimo é invencible rey Karaca XVIII, está, como sabéis, en guerra con el reyezuelo vil Cozo XXXV,

que pretendía vuestra real mano, pero que se niega á tomar del nombre Karaca una r para llamarse el Corzo, fundándose simplemente en que el tal nombre es de mal agüero.

RAMIRO BLANCO.

(Se continuará.)

TELEGRAMAS

Los dependientes

Madrid 26.—En el salón Variedades celebraron un mitin los dependientes de comercio, para pedir el descanso dominical obligatorio y general.

Los oradores pronunciaron violentos discursos.

A la salida grupos numerosos recorrieron las calles, apedreando los escaparates de las tiendas que estaban abiertas.

Protesta

Madrid 26.—Ayer visitó al ministro de la Gobernación Pablo Iglesias, para protestar de la conducta del Gobierno en la huelga de Bilbao.

Anunció que los trabajadores celebrarán mítins monstruosos en Bilbao, Madrid y Barcelona, para demostrar su unión con los huelguistas y probar al Gobierno los peligros de su apatía.

Interpelación

Madrid 26.—El diputado á cortes por Bilbao, señor Urquijo, interpelará al Gobierno sobre los sucesos de Bilbao.

Los liberales y republicanos interpondrán tratando de probar que la culpa de lo ocurrido la tuvieron los clericales.

Los liberales

Madrid 26.—Hoy se reunirán los ministros que forman la ponencia liberal.

En el caso de no haber acuerdo, mañana se citará á los monárquicos á una reunión, en la que se elegirá jefe á Montero Ríos.

Más interpelaciones

Madrid 26.—El señor Muro explanará hoy una interpelación ocupándose de los atropellos cometidos por el Gobierno para preparar el triunfo de los monárquicos en las próximas elecciones municipales.

Los huelguistas

Madrid 26.—De Bilbao dicen que el mitin celebrado ayer en el frontón Euskalduna, fué muy importante.

Asistieron al mismo tres mil obreros y se acordó persistir en la huelga y pedir apoyo á sus compañeros de fábricas y talleres.

También se acordó dirigirse al Gobierno, pidiéndole intervención cerca de los patronos para que éstos depongan su actitud intransigente.

Cargas y heridos

Madrid 26.—De Barcelona telegrafían que, al salir en imponente manifestación los individuos que habfan asistido á la inauguración de las obras de la Casa del Pueblo, la fuerza pública cargó contra ellos, dando lugar á sustos y carreras.

Los manifestantes apedrearon á los agentes de la autoridad, y éstos contestaron á sablazos, resultando varios heridos por ambas partes.

Censuras

Madrid 26.—El periódico de París *Le Temps* censura el viaje á Barcelona de los republicanos franceses, acusándolos de haber venido á perturbar el orden, mezclándose en asuntos que no les importan.

Intervención

Madrid 26.—Telegrafían de París que los delegados de las potencias acordaron que éstas intervengan activamente para lograr la pacificación de los Balcanes.

Hundimiento

Madrid 26.—Dicen de Bilbao que ayer se hundió una casa en la calle de Ascao, salvándose los vecinos milagrosamente.

De propaganda

Madrid 26.—Telegramas recibidos de varias provincias dan cuenta de que ayer se celebraron muchos mítins de propaganda republicana.

Por torero

Madrid 26.—En la novillada celebrada ayer tarde en la plaza de Bilbao, un espectador, que se arrojó al redondel para torear, fué cogido, recibiendo una gravísima cornada en la ingle izquierda.

Rey labrador

Madrid 26.—Don Alfonso activa el establecimiento en el Pardo de una granja agrícola, en la que se aplicarán todos los adelantos modernos.

Una carrera

Madrid 26.—Despachos de París dan cuenta de que ayer se verificó la carrera de peatones, entre París y Nauterre, tomando parte en ella tres mil corredores y presenciándola numeroso público. La ganó un sujeto llamado Cheminelle.

De viaje

Madrid 26.—El rey Leopoldo de Bélgica se propone asistir á la exposición universal de San Luis, haciendo el viaje á los Estados Unidos en el vapor *Toumania*.

La cebada al rabo

Madrid 26.—El Sultán de Turquía ha dado un socorro de 500.000 libras, para reconstruir las aldeas destruidas por sus tropas en Macedonia.

Carrera suspendida

Madrid 26.—Efecto del temporal suspendióse ayer la continuación de la carrera de motocicletas que se está verificando entre Burgos y Madrid.

Comentador

Madrid 26.—Romero Robledo dice que la prensa ha interpretado torcidamente el discurso de Silvela, aunque reconoce que éste exageró la nota pesimista.

Los presupuestos

Madrid 26.—Hablado de los presupuestos, dijo Romero que se propone indicar á los jefes de las minorías la conveniencia de que se discutan sólo las partidas que se intente modificar, considerando aprobadas las demás sin discusión.

RIVERA.

Toros en Barcelona

Barcelona 25.—Los toros de Lozano, lidiados en esta plaza, han resultado buenos.

Chicuelo bien toreando y superior matando.

Le concedieron tres orejas.

Gallito bien; ganó otra oreja.

Ambos muy bien en banderillas.

PEDRAZ.

Preparación completa

de CALIGRAFIA Y CONTABILIDAD MERCANTIL en el BREVISIMO CURSO DE SEIS MESES Horas de clase: de siete á nueve de la noche MONORARIOS MENSUALES 10 Y 15 PESETAS El Profesor, D. ANGEL GRANDE BRETON, 6 10-a 9

—Ha dicho la verdad, dijo Margarita.
—Entonces, señora, si esto es así, no me queda más recurso que clavarme mi espada en el corazón, replicó friamente Hogier y la cogió de encima del escabel en que la habían colocado durante su sueño.

—¿La sucedió algo, que no está aquí?
—Está durmiendo aún. ¿Sabéis en donde estamos, señor Hogier?
—En el castillo de Bury y ese reloj debe ir mal porque yo no dormí todo el día.
—Sí, son las diez de la noche y ahora os despertáis, dijo Nancy, y Hogier sintió que se le erizaba el cabello, porque de pronto se acordó de su misión y exclamó: —¡Es imposible! Nunca dormí tanto!

—Alguna vez habrá de ser la primera y tuvisteis además un sueño tan pesado que recorristeis treinta leguas sin daros cuenta de ello.
—¿En dónde estoy, sangre de Cristo?
—En Saint-Mathurin, aldea situada á tres leguas de Angers.

Hogier dió un grito.
—De modo, dijo, que aprovechando un sueño me registréis aquí, y por qué razón? y se irguió con mirada centelleante.

—¡Diablo! El doncel se encolerizó, murmuró Nancy y dió dos golpecitos en el tabique.

Abrióse la puerta y en su umbral se presentó Margarita que, con sonrisa embelesadora dijo: —Buenas noches, señor Hogier.

—¡Ah! ¡Decidme por Dios que esta joven se burla de mí! contestó Hogier señalando á Nancy. Me aseguró que no estamos en Bury.

estas palabras fueron como un rayo de luz. Sí, sí, la amo, y se llevó la mano al corazón y de pronto, se turbó y preguntó:

—¿La sucedió algo, que no está aquí?
—Está durmiendo aún. ¿Sabéis en donde estamos, señor Hogier?
—En el castillo de Bury y ese reloj debe ir mal porque yo no dormí todo el día.
—Sí, son las diez de la noche y ahora os despertáis, dijo Nancy, y Hogier sintió que se le erizaba el cabello, porque de pronto se acordó de su misión y exclamó: —¡Es imposible! Nunca dormí tanto!

—Alguna vez habrá de ser la primera y tuvisteis además un sueño tan pesado que recorristeis treinta leguas sin daros cuenta de ello.

—¿En dónde estoy, sangre de Cristo?
—En Saint-Mathurin, aldea situada á tres leguas de Angers.

Hogier dió un grito.
—De modo, dijo, que aprovechando un sueño me registréis aquí, y por qué razón? y se irguió con mirada centelleante.

—¡Diablo! El doncel se encolerizó, murmuró Nancy y dió dos golpecitos en el tabique.

Abrióse la puerta y en su umbral se presentó Margarita que, con sonrisa embelesadora dijo: —Buenas noches, señor Hogier.

—¡Ah! ¡Decidme por Dios que esta joven se burla de mí! contestó Hogier señalando á Nancy. Me aseguró que no estamos en Bury.

—¡Eres el demonio tentador, Nancy!
—¡Quien quiere el fin quiere los medios! dijo la camarista, pues la reina, que al parecer no comprendió, preguntó: —¿Cuánto tiempo crees que dormiré?
—No os apuréis, dormirá doce ó quince horas.
—Habrá que dejarle aquí, ó bien llamar para que le lleven á su cuarto.

—Vuestra Majestad olvida que la servidumbre del castillo se reduce á un mayordomo borracho que duerme la mona y á dos criadas. Es inhumano dejarlo aquí y Raul nos ayudará.

Y Nancy llamó á Raul que no había pasado del descansillo de la escalera y le dijo: —Es preciso sacar de aquí á ese caballero.

—¿Queréis que le tire al pozo? preguntó Raul, y Margarita dió un grito.

—¡Le ama! se dijo Nancy, en voz baja: —No, hay que subirla á su cuarto para que duerma todo lo posible. Nosotras te ayudaremos.

—Es inútil; mirad, dijo Raul, y cargó con Hogier que no despertó. Alumbrándole la reina y Nancy, subió la escalera con su carga y dejó á Hogier en el cuarto del piso principal que le estaba destinado. Le echó en la cama y Margarita le ordenó que le registrase. Hizo así Raul y sacó los dos pergaminos escritos en bearnés.

—¿Entiendes esto? preguntó Margarita.

—Nó, y lo siento, dijo Nancy que era muy curiosa. Margarita cogió los dos pergaminos y la pareció que el menos indescifrable era el que contenía los nombres de los nobles á los que Hogier debía encargar relevos de caballos, y pudo leer en la misma línea que *Blois*, el apelli-

